

CAPITAL ADVISORS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión de fecha 24 de marzo de 2023, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de **CAPITAL ADVISORS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** (la "Sociedad") para el día 21 de abril de 2023, a las 13:00 horas, (la "Junta") en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los accionistas procedan a conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) La memoria, el balance, los estados financieros y el informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio de la Sociedad terminado el 31 de diciembre de 2022;
- b) El destino de los resultados del ejercicio 2022;
- c) Designar a los auditores externos que examinarán la contabilidad y resultados de la Sociedad durante el ejercicio 2023;
- d) Renovar en su totalidad al directorio de la Sociedad;
- e) Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo dispuesto en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas; y
- f) Conocer y analizar toda materia que sea propia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

DIVIDENDOS

Asimismo, en materia de dividendos el Directorio de la Sociedad acordó lo siguiente: (i) informar a los accionistas presentes en la Junta que la Sociedad pagó dividendos provisorios con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 por la suma total de \$651.700.000; (ii) proponer a la Junta que la diferencia entre el monto total distribuido como dividendos provisorios con cargo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y la utilidad líquida de dicho ejercicio, se destine al pago de un dividendo definitivo y adicional por la suma de \$2.900.- por acción; y (iii) proponer a la Junta pagar un dividendo definitivo por la suma de \$3.700.- por acción, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022. De aprobarse por la Junta los dividendos propuestos, serían pagados en dinero, a partir del 28 de abril de 2023, mediante transferencia efectuada a la cuenta corriente bancaria registrada por cada accionista en la Sociedad, o en caso de ser requerido por algún accionista, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago, previa solicitud de cita en el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas, mediante cheque nominativo.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Sociedad y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa se encontrarán publicados desde el día 11 de abril de 2023 en el sitio web de la Sociedad <http://www.capitaladvisors.cl> y se pondrán a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero para que sean publicados en su página web.

MEMORIA Y OTROS ANTECEDENTES

De acuerdo a lo establecido en los artículos 59 y 75 de la Ley N° 18.046, y en el Oficio Circular N° 444 de la Comisión para el Mercado Financiero, la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 se encuentra a disposición en el sitio web <http://www.capitaladvisors.cl>. A su vez, en las oficinas de la Sociedad se dispondrá de un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa para las consultas pertinentes.

Los documentos que fundamentan las opciones de empresas de auditoría externa que serán sometidas a voto en la Junta Ordinaria, así como de todas las otras materias que se someterán a consideración de la misma, se enviarán directamente a los accionistas y compartirán a la Comisión para el Mercado Financiero.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Según lo dispone el artículo 62 de la Ley N° 18.046, podrán participar en la Junta los accionistas titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la celebración de la misma.

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General 435 y en el Oficio Circular 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad acordó habilitar para esta Junta Ordinaria medios tecnológicos que permitan a los accionistas y a los demás asistentes participar y votar a distancia.

El sistema de participación y votación a distancia aprobado por el Directorio corresponde a videoconferencia a través de la plataforma Google Meet. Para participar en la Junta Ordinaria, los asistentes deberán requerir, antes del inicio de la reunión, una invitación al correo electrónico raimundo.echeverria@capitaladvisors.cl y seguir las instrucciones de conexión que se enviarán por el mismo medio. Para acreditar su poder para comparecer en la Junta, los accionistas deberán enviar, con anterioridad al inicio de ésta, al correo indicado precedentemente una copia del poder y de su cédula de identidad vigente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y hasta antes de su inicio.

Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle
GERENTE GENERAL
CAPITAL ADVISORS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.